

**ASOCIACION DE USUARIOS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE**

Oficio No. 56

Ipiales 23 de enero de 2026

Mercadologo
RICHARD CASTRO
Líder de SIAU
Hospital Civil de Ipiales ESE


26/01/26
4:51 PM.

REF. CRONOGRAMA DE REUNIONES, APERTURA DE BUZONES, LISTADO ACTUAL DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE USUARIOS Y PLAN DE TRABAJO. AÑO 2026.

Cordial Saludo.

En el presente oficio y muy respetuosamente, le hacemos llegar a su desentendencia el cronograma de reuniones ordinarias, cronograma de apertura de buzones, listado general de los actuales integrantes de la Asociación de Usuarios y el Plan de trabajo para la vigencia 2026, con fecha: desde el primero de enero de 2026 hasta el mes de julio. Próximos a elegir la nueva Asociación de Usuarios del Hospital Civil de Ipiales ESE.

Atentamente.


LUIS ALBERTO REALPE
Presidente


WILLIAM CHINGAL MUÑOZ
Secretario

ASOCIACION DE USUARIOS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE
AÑO 2024 - 2026

CRONOGRAMA DE REUNIONES ASOCIACION DE USUARIOS HCI AÑO - 2026

MES	FECHA
ENERO	Lunes 26
FEBRERO	Lunes 23
MARZO	Lunes 30
ABRIL	Lunes 27
MAYO	Lunes 25
JUNIO	Lunes 29
JULIO	Lunes 27
AGOSTO	Lunes 23
SEPTIEMBRE	Lunes 28
OCTUBRE	Lunes 26
NOVIEMBRE	Lunes 30
DICIEMBRE	Lunes 28

CRONOGRAMA DE APERTURA DE BUZONES ASOCIACION DE USUARIOS HCI AÑO - 2026

MES	FECHA	FECHA
ENERO	Miércoles 14	Miércoles 28
FEBRERO	Miércoles 11	Miércoles 25
MARZO	Miércoles 11	Miércoles 25
ABRIL	Miércoles 15	Miércoles 29
MAYO	Miércoles 13	Miércoles 27
JUNIO	Miércoles 10	Miércoles 24
JULIO	Miércoles 15	Miércoles 29
AGOSTO	Miércoles 12	Miércoles 26
SEPTIEMBRE	Miércoles 16	Miércoles 30
OCTUBRE	Miércoles 14	Miércoles 28
NOVIEMBRE	Miércoles 11	Miércoles 25
DICIEMBRE	Miércoles 16	Miércoles 30

Cronograma propuesto y aprobado en reunión ordinaria del día 26 de enero del año 2026. Aprobado Hasta el 31 de diciembre 2026.


LUIS ALBERTO REALPE
Presidente


WILLIAM CHINGAL MUÑOZ
Secretario

ASOCIACION DE USUARIOS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE
AÑO 2024 - 2026

LISTADO GENERAL
INTEGRANTES DE LA JUNTA ASOCIACION DE USUARIOS HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE

NOMBRES - APELLIDOS	CARGO
LUIS ALBERTO REALPE	Presidente
EDISO VILLOTA BEDOYA	Vicepresidente
WILLIAM CHINGAL MUÑOZ	Secretario
HECTOR TARCICIO PEPINOSA	Fiscal
ANA VILLOTA	Vocal
BERTHA BENAVIDES	Vocal
CECILIA CORAL	Vocal
ESTELA CHECA	Vocal
JAIME RUIZ	Vocal
LUIS BERNARDO ROSERO	Vocal
LUIS HUMBERTO ROSERO	Vocal
MARIA TERESA LOPEZ	Vocal
MIGUEL QUITIAQUEZ	Vocal
ROSA AURA POTOSI	Vocal


LUIS ALBERTO REALPE
Presidente


WILLIAM CHINGAL MUÑOZ
Secretario

ASOCIACION DE USUARIOS HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE

PLAN DE TRABAJO

ASOCIACION DE USUARIOS HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.

- 1). Los integrantes de la Asociación de Usuarios del Hospital Civil de Ipiates ESE. Mantendrán canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las Directiva del Hospital Civil de Ipiates ESE. Para que a todos los Usuarios se les brinde capacitación sobre los Derechos y Deberes que deben cumplir.
- 2). Seguiremos vigilando que las decisiones que se tomen en la Junta Directiva en conjunto con la oficina de Atención al Usuarios, se apliquen según lo acordado y a las normas vigentes de Salud. Para que se cumplan los correctivos a la prestación de salud que brinda el Hospital Civil de Ipiates ESE, a todos los Usuarios que ponen las diferentes PQRS-F.
- 3). Informar a las instancias que corresponda y a las Empresas Promotoras de Salud EPS, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados. También velar para que las EPS estén cancelando los servicios que el Hospital Civil de Ipiates ESE, les brinda a sus afiliados. Con los compromisos de pagos pactados entre las partes.
- 4). Proponer y llegar a buenos términos entre las Entidades Promotoras de Salud EPS de los días y el horario de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad, según las normas de administración de personal del Hospital Civil de Ipiates ESE.
- 5). Vigilar que las tarifas y cuotas de recuperación correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo que para tal efecto se establezca.
- 6). Seguiremos atendiendo las PQRS-F de todos los Usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso. Donde los Usuarios quejosos queden satisfechos con las respuestas brindadas por el área de Atención al Usuario del Hospital Civil de Ipiates ESE, la Asociación de Usuarios le realizaría el debido seguimiento.
- 7). Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud, preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.
- 8). Elegir democráticamente sus representantes ante la Junta Directiva del Hospital Civil de Ipiates ESE. Y trabajar con él o la representante de los usuarios dentro de la Junta Directiva del Hospital Civil de Ipiates ESE. para buscar los mecanismos de solución en la prestación de los servicios de salud, con CALIDAD HUMANA a los usuarios que lo requieran, también de infraestructura y hacer una relación de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y darlas a conocer directamente al gerente y líderes de cada proceso. Solicitarle al representante de los Usuarios un

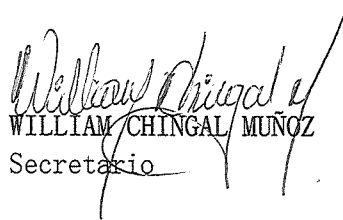
**ASOCIACION DE USUARIOS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE**

informe por escrito, cada tres (3) meses al o la representante de los Usuarios ante la Junta Directiva del trabajo que está realizando. De la misma forma que trabaje conjuntamente con los integrantes de la Junta de Asociación de Usuarios del Hospital Civil de Ipiates ESE.

9). Trabajar con los equipos de trabajo conformados y hacer veeduría, control y seguimiento dentro del Hospital Civil de Ipiates ESE. En las diferentes áreas y educar a los usuarios en los diferentes temas de salud. Cumpliendo las funciones que están dentro del Reglamento Interno a cabalidad. Además, los integrantes de la Asociación de Usuarios no debemos ser tramitadores y tampoco cobrar un monto económico a ningún Usuario, si tenemos pruebas se le aplicará el Reglamento Interno con la destitución definitiva de la Asociación sin apelación ninguna.

Atentamente.


LUIS ALBERTO REALPE
Presidente


WILLIAM CHINGAL MUÑOZ
Secretario